

## HECHOS DESTACADOS DEL OSACTT 14: JUEVES, 20 DE MAYO DE 2010

El grupo de contacto sobre biocombustibles y el Grupo de Trabajo II se reunieron en la mañana. El Grupo de Trabajo I se reunió durante el día para continuar las discusiones sobre los biocombustibles. La sesión plenaria se reanudó en la tarde para abordar un proyecto de recomendaciones sobre las formas y medios para mejorar la eficacia del OSACTT, y cuestiones nuevas e incipientes.

### GRUPO DE CONTACTO SOBRE BIOCMBUSTIBLES

Los delegados debatieron, sin llegar a un acuerdo, si se debe solicitar al CDB que desarrolle un "conjunto de herramientas" y/o "herramientas". Sobre las herramientas/conjunto de herramientas de difusión para ayudar a las Partes, empresas y otros sectores relevantes para promover los efectos positivos y minimizar los impactos negativos de la producción y uso de biocombustibles, los delegados discutieron acerca de la referencia a los impactos sobre la agricultura y la seguridad alimentaria, con un país en desarrollo sugiriendo "la seguridad alimentaria relacionada con la diversidad biológica agrícola." Los delegados acordaron referirse a los impactos "en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y los aspectos socioeconómicos relacionados, incluyendo la seguridad alimentaria y de la tierra y la sostenibilidad, los cuales se relacionan a estos efectos e impactos."

Un país en desarrollo insistió en: la inserción de un texto alternativo solicitando al CDB "recopilar, organizar y difundir información sobre las herramientas" de uso voluntario, como se identificó en los talleres regionales; poner entre corchetes la referencia al CDB "analizando" la información sobre las herramientas y el conjunto de herramientas, prefiriendo "la organización", y favoreciendo "tomando en cuenta el trabajo de", en lugar de "colaborar con" organizaciones asociadas correspondientes.

Sobre la solicitud al CDB de contribuir a la labor de otras organizaciones y procesos, un grupo de países desarrollados propusieron, y los delegados acordaron, eliminar el texto que limita que el CDB proporcione insumos en los casos en "donde esto reduzca la duplicación", estando de acuerdo en evitar la duplicación adicional. Se restableció el texto que se refiere a la decisión IX/2 sobre los biocombustibles, con algunos países en desarrollo expresando su preocupación sobre señalar una única decisión determinada y limitando las directrices futuras de la CdP. Tomando nota de que la decisión se refiere al criterio de precaución, un grupo de países desarrollados, con la oposición de un país en desarrollo, propuso la eliminación de los corchetes en el enfoque de precaución.

Algunos países en desarrollo, con el apoyo de un país desarrollado, pidieron poner entre corchetes "políticas", sugiriendo en cambio que el CDB contribuya al "trabajo en curso" de las organizaciones pertinentes. Un grupo de países desarrollados prefirió "opciones de políticas". Ambas propuestas se mantuvieron entre corchetes.

### GRUPO DE TRABAJO I

**BIOCMBUSTIBLES:** El Copresidente Rose del Grupo de contacto sobre biocombustibles informó sobre las discusiones acerca del texto que solicita al CDB desarrollar "herramientas" o un "conjunto de herramientas" y contribuir a la labor de otras organizaciones, y sobre la falta de acuerdo sobre la lista de actividades contribuyentes. La Copresidente del Grupo de Trabajo Solhaug propuso transmitir a la plenaria el texto entre corchetes.

Sobre la presentación de los resultados al CDB de las evaluaciones de la diversidad biológica, IRAN, con BURKINA FASO, propuso que se añadiera "evaluación de los aspectos socioeconómicos", con CANADA señalando que tales aspectos se refieren a la producción y utilización de biocombustibles en lugar de la diversidad biológica. Tras consultas informales, las Partes acordaron presentar evaluaciones de los impactos sobre la diversidad biológica que podrían "afectar las condiciones socioeconómicas y la seguridad alimentaria y energética, como resultado de la producción y el uso de los biocombustibles."

Sobre el desarrollo y aplicación de políticas que reduzcan los impactos negativos sobre la diversidad biológica, SUIZA, con SUDAFRICA, hizo hincapié en las evaluaciones de impacto de los biocombustibles "en su ciclo de vida total", con CANADA agregando "en comparación con otros tipos de combustibles." NUEVA ZELANDA, con CANADA, con la oposición de ETIOPIA, IRAN y SUDAFRICA, propuso suprimir el párrafo. BRASIL propuso la utilización del texto acordado en la CdP 9 el cual insta a las Partes a desarrollar y aplicar marcos de política sólidos para la producción y utilización sostenible de los biocombustibles, reconociendo las diferentes condiciones nacionales y tomando en cuenta su ciclo de vida completo en comparación con otros tipos de combustibles. La UE solicitó conservar el texto sobre las evaluaciones de impacto. IIFB, apoyado por IRAN, propuso que se agregue una referencia a los aspectos socioeconómicos. Tras consultas informales, las Partes acordaron desarrollar y aplicar políticas sobre el uso de la tierra y los recursos hídricos que promuevan los aspectos positivos y minimicen o eviten los impactos negativos, mediante la evaluación de los efectos directos e indirectos, así como los impactos sobre la diversidad biológica en la producción y utilización de biocombustibles durante su ciclo de vida, y los impactos sobre la diversidad biológica que afectan las condiciones socioeconómicas, y los impactos en la seguridad alimentaria y energética, resultantes de la producción y utilización de los biocombustibles.

Sobre invitar a las Partes a tomar medidas de apoyo y desarrollar tecnologías para promover los impactos positivos y minimizar los negativos, BRASIL, con el apoyo de COLOMBIA, sugirió "reconociendo las diferentes condiciones nacionales." PAISES BAJOS propuso hacer una lista de humedales, praderas, bosques primarios y las turberas como áreas de alto valor en diversidad biológica, con CANADA advirtiéndole contra el exceso de detalle. PAISES BAJOS propuso la elaboración de inventarios también "para evaluar e identificar las áreas y los ecosistemas y las tierras degradadas que podrían ser utilizados de manera sostenible para la producción de biocombustibles". TUNEZ propuso emprender, según proceda, medidas adecuadas de conservación de la diversidad biológica.

ARGENTINA preguntó acerca de los términos de referencia para la elaboración de inventarios y UGANDA sobre el significado de “tierras degradadas”.

Sobre un párrafo entre corchetes que se refería al desarrollo de inventarios de las áreas de alta diversidad biológica, las Partes acordaron llevar a cabo en su caso las medidas adecuadas de conservación de la diversidad biológica, así como evaluar las áreas y ecosistemas que pudieran ser utilizados de manera sostenible en la producción de biocombustibles. También se incluyó la referencia a “áreas importantes para las comunidades indígenas y locales”, propuesta por IIFB. Sobre alentar a las Partes a elaborar y aplicar políticas de ordenación del territorio, BRASIL sugirió “reconocer las condiciones nacionales” y ETIOPIA sugirió minimizar los impactos en “las áreas de interés cultural, religioso y del patrimonio.” PAISES BAJOS estuvo a favor de incluir el agua, además de las políticas de uso del suelo.

Con relación a un párrafo sobre el apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo este se mantuvo entre corchetes, con IRAN proponiendo “instar” en lugar de “invitar” a los países donantes y organizaciones a proveer “evaluaciones de impacto a nivel nacional”. Los delegados acordaron suprimir un párrafo que se refería al fomento de la aplicación de directrices voluntarias del CDB sobre la evaluación del impacto que incluya la diversidad biológica, y una disposición de carácter general sobre las medidas de apoyo.

Con el apoyo de BRASIL, FILIPINAS, CANADÁ e IRÁN, la Copresidente Solhaug sugirió que se elimine el texto sobre desarrollar aún más los principios de la Mesa Redonda sobre Biocombustibles Sostenibles, mientras se retenía el texto sobre el CDB informando al OSACTT sobre las actividades de colaboración antes de la CdP 11.

SUIZA propuso que “se aplicará” el enfoque de precaución a la producción de biocombustibles, con CANADA y BRASIL lamentando que el texto se mostraba desequilibrado. IRAN propuso la supervisión continua y la evaluación científica de los aspectos socioeconómicos y ambientales de la producción de biocombustibles y el informe periódico de resultados para la toma de decisiones. SUECIA, respaldada por ZAMBIA, sugirió la participación de las comunidades indígenas y locales y el seguimiento continuo de los impactos socioeconómicos y ambientales sobre la diversidad biológica y los medios de subsistencia. BRASIL se opuso a la referencia a las evaluaciones “en curso” y, con CANADA, al seguimiento “continuo”.

Con relación a un mayor reconocimiento de las amenazas impuestas por las especies exóticas invasoras (IAS), SUECIA sugirió la aplicación del enfoque de precaución. NUEVA ZELANDA, con BELGICA y SUECIA, propuso referirse a los principios rectores del CDB sobre las IAS. CANADA, con BRASIL, propuso reconocer las amenazas de los cultivos utilizados en la producción de biocombustibles sólo después de que se conviertan en IAS. ECOROPA propuso utilizar el texto acordado en la prevención de los riesgos asociados con los cultivos que pueden convertirse en las IAS. El párrafo quedó entre corchetes.

El REINO UNIDO y NUEVA ZELANDA, con la oposición de NORUEGA, SUDÁFRICA e IRAN, propusieron eliminar un texto instando a las Partes a llevar a cabo evaluaciones de las operaciones de los biocombustibles en colaboración con las comunidades indígenas y locales, lo cual quedó entre corchetes.

LIBERIA y FILIPINAS propusieron un texto de compromiso que solicita que el CDB trabaje para convocar a un Grupo Especial de Expertos Técnicos sobre la biología sintética y otra biología novedosa o destinada a ser utilizada en la próxima generación de biocombustibles, con el objetivo de evaluar los impactos sobre la diversidad biológica y los medios de vida, lo cual fue puesto entre corchetes.

## GRUPO DE TRABAJO II

### METAS Y OBJETIVOS PARA EL PERIODO DESPUES

**DE 2010:** Los delegados consideraron una recomendación revisada (UNEP/CBD/SBSTTA/14/WG.2/CRP.8/Rev.1) que incorpora los resultados de un grupo informal que se reunió el martes 18 de mayo, y el miércoles 19 de mayo, para discutir el Anexo II que aborda los puntos de vista sobre la misión, objetivos y metas del OSACTT para el periodo después de 2010.

Los delegados acordaron: las recomendaciones generales como están redactadas; el texto existente sobre el desarrollo de medidas que complementan o sustituyan los indicadores existentes, en cooperación con la comunidad científica; reemplazar texto entre corchetes sobre áreas de interés especial con “señalando la falta de indicadores acordados aplicables a los servicios de los ecosistemas”; y una nota al pie sobre las repercusiones financieras, con ALEMANIA solicitando que se agregara “sujeta a decisión de la CdP”.

El Copresidente Obermayer reiteró que el Anexo II no es un texto negociado, sino un intento de resumir los debates sobre la misión, objetivos y metas. FRANCIA destacó la necesidad de enfatizar la conectividad en relación con las metas de las áreas protegidas y no sólo las aguas continentales, y de intervenir

cuando la extinción de especies es inducida por el hombre. CANADA propuso que se aclare que el grupo informal no llevó a cabo un examen detallado de los fundamentos técnicos, sino que los comentarios podrían ser utilizados para explicar los conceptos técnicos utilizados.

NORUEGA propuso texto haciendo hincapié en que las metas deben ser breves y comprensibles, técnicas, y deben mostrar una contribución para el bienestar humano, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. JAPON hizo hincapié en “la venta de los objetivos de los grupos nacionales” y propuso una mayor coherencia entre las metas. ESPAÑA insistió en considerar esfuerzos de comunicación dirigidos a un rango “importante” de grupos. Sobre la importancia de “otros medios” en la meta de las áreas protegidas, la UICN hizo hincapié en los tipos de gobernanza de áreas protegidas de la UICN.

## PLENARIO

**CUESTIONES NUEVAS E INCIPIENTES:** Sobre un proyecto de recomendación (UNEP/CBD/SBSTTA/14/L.14), BELGICA, con el apoyo de MEXICO y COLOMBIA, lamentó que algunas cuestiones no fueron elegibles para su examen por motivos de procedimiento. NUEVA ZELANDA, con el apoyo de CANADA y la FEDERACION RUSA, propuso que se reconozca que la acidificación del océano, la diversidad biológica del Ártico, el ruido del océano y el ozono troposférico, cumplan con los criterios de procedimiento para su consideración como cuestiones nuevas e incipientes, establecidos por la CdP 9, pero que la acidificación del océano y el ruido del océano no eran realmente temas nuevos. CHINA, con la oposición de MEXICO e ISLANDIA, propuso poner entre corchetes el texto tomando en cuenta los impactos de la acidificación de los océanos sobre la diversidad biológica marina. Sobre la aplicación del programa de trabajo sobre áreas protegidas y la diversidad biológica marina y costera, BELGICA y COLOMBIA solicitaron que se eliminen, IRAN que se pusiera entre corchetes, la referencia a los impactos del cambio climático en los hábitats y especies endémicas.

CHINA sostuvo que el troposférico se encuentra fuera del ámbito de aplicación del Convenio. Cuando CANADA señaló que la Secretaría del Ozono no aborda el ozono troposférico, CHINA estuvo de acuerdo en poner entre corchetes el texto pertinente. FILIPINAS, con el apoyo de MALAWI, propuso invitar a la presentación de información sobre la biología sintética para su consideración por el OSACTT, con ETIOPIA, apoyada por AUSTRIA y ALEMANIA, proponiendo también la geingeniería. FILIPINAS pidió la aplicación del enfoque de precaución para garantizar que no haya liberación en campo de la vida, células o de genoma sintéticos en el medio ambiente. NUEVA ZELANDA pidió que se pusiera entre corchetes todo el texto, y el REINO UNIDO la sección sobre la liberación en campo.

**EFICACIA DEL OSACTT:** Sobre un proyecto de recomendación (UNEP/CBD/SBSTTA/14/L.15), CHINA solicitó que se eliminen, y ALEMANIA que quedaran entre corchetes, las referencias a las sinergias entre las Convenciones de Río. Sobre instando a la movilización de recursos, MEXICO, con la oposición de CANADA, propuso una nota al pie indicando que la decisión final será tomada por la CdP. CHINA, con la oposición de ESPAÑA, pidió conservar el texto de que el CDB se mantenga dentro de su mandato. ESPAÑA sugirió solicitar al OSACTT que centre su labor en los aspectos tecnológicos y científicos del Plan Estratégico Plurianual y el programa de trabajo.

Para permitir que el OSACTT pueda identificar sin ambigüedades las acciones prioritarias para la CdP, MALAWI, apoyada por BRASIL Y SUDÁFRICA, propuso solicitar a la CdP 10 que aclare el mandato del OSACTT sobre la consideración de los recursos financieros y la orientación para el mecanismo financiero.

## EN LOS PASILLOS

A pesar de la intensa actividad sobre las metas y objetivos para el periodo después de 2010, el penúltimo día del OSACTT 14 estuvo marcado por la lentitud y la frustración. Las posiciones atrincheradas sobre los biocombustibles, que ya rondaba a los delegados desde el OSACTT 12, resultó en un texto entre corchetes en gran medida. Por la tarde, el espíritu inflexible se agravó durante la sesión plenaria, donde el debate sobre los nuevos temas y las cuestiones financieras minó hasta la última gota de energía de más de un delegado. Cuando los intérpretes partieron y se suspendió la sesión plenaria, se escucharon suspiros de alivio de los participantes cansados, que aspiraban recuperar la energía perdida para enfrentar un pesado último día.

**SINTESES Y ANALISIS DEL ENB:** La Síntesis del Boletín de Negociaciones de la Tierra y el análisis del OSACTT 14 estará disponible el lunes, 24 de mayo 2010 en línea en: <http://www.iisd.ca/biodiv/sbstta14/>